

LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN

El uso incorrecto de estos signos de puntuación, puede cambiar bruscamente el sentido y contenido de lo que se quiere transmitir o expresar, por ello es necesario comprender las reglas que rigen para cada signo, con el propósito de utilizarlas a medida que el pensamiento se desarrolla, ya que es él quien va a marcar los signos de puntuación necesarios para su clara comprensión.

USO DEL PUNTO.

Se pone punto cuando el período forma sentido completo, en términos de poderse pasar a otro nuevo sin quedar pendiente la comprensión de aquel. Es la mayor pausa sintáctica que la ortografía señala. En la lectura, la duración de la pausa indicada por el punto puede variar más o menos, según el sentido y la interpretación del lector; pero en todo caso, es mayor que la que señalan la coma y el punto y coma.

** Punto y seguido.*

Se usa el punto y seguido (o punto seguido), cuando el texto continúa inmediatamente después del punto en el mismo renglón, o en el siguiente renglón sin blanco inicial.

** Punto y aparte*

Se usa el punto y aparte (o punto aparte), cuando termina párrafo, y el texto continúa en otro renglón más entrado o más saliente que los demás de la plana.

** Punto y final*

Punto final es el que acaba un escrito o una división importante del texto (parte, capítulo, etc.).

** Punto y coma*

Se usa punto y coma cuando:

- Los miembros de un período constan de más de una oración, por lo cual o por otra causa llevan ya alguna coma, se separarán con punto y coma unos de otros;
- En todo período de alguna extensión se pondrá punto y coma antes de las conjunciones adversativas *mas*, *pero*, *aunque*, etc.
- Siempre que a una oración le sigue, precedida de conjunción, otra oración que, en orden a la idea que expresa, no tiene perfecto enlace con la anterior, hay que poner al final de la primera punto y coma.

USO DE LA COMA

Se usa coma cuando:

- El nombre en vocativo llevará una coma detrás de sí cuando estuviere al principio de lo que se diga, y en otros casos la llevará antes y después.
- Siempre que en lo escrito se empleen dos o más partes de la oración consecutivas y de una misma clase, se separarán con una coma para que al leerlas haya de hacerse una leve pausa que separe su sentido, a excepción de los casos en que mediere alguna de las conjunciones *y*, *ni*, *o*.
- Se dividen con coma los distintos miembros de una cláusula independientes entre sí, vayan o no precedidos de conjunción.
- Una oración se interrumpe, ya sea para citar o indicar el sujeto o la obra de donde se ha tomado, ya porque se inserta como de paso otra que aclara o amplía lo que se está diciendo, tales palabras, que suspenden momentáneamente el relato principal, se encierran entre dos comas.
- Suelen ir precedidas y seguidas de coma las conjunciones causales *esto es*, *es decir*, *en fin*, *ahora bien*, *por último*, *por consiguiente*, *sin embargo*, *no obstante* y otras parecidas.

- Se invierte el orden regular de las oraciones de la cláusula, adelantando lo que había de ir después, debe ponerse una coma al fin de la parte que se anticipa. A esta alteración del orden regular establecido se le conoce como inversión o hipérbaton.
- Al sujeto le antecede un sí afirmativo, uno no enfático o una interjección, se hace obligatorio colocar la coma.
- Se suprime el verbo para evitar repetirlo innecesariamente, a esto se le denomina elipsis verbal.
- Antes de las conjunciones adversativas: pero, aunque, mas (equivalente a pero), sino, a pesar de..., sobre todo, si le antecede una expresión corta.

USO DE LOS DOS PUNTOS.

Se usarán dos puntos cuando:

- Se sienta una proposición general y en seguida se comprueba y explica con otras oraciones, se la separa de estas por medio de los dos puntos.
- A una o varias oraciones sigue otra que es consecuencia o resumen de lo que antecede, esta se ha de separar con dos puntos.
- En los decretos y sentencias, bandos y edictos se ponen dos puntos al final de cada motivo o fundamento de la resolución, aunque estos van en párrafos distintos y principian con letra mayúscula. En certificaciones y memoriales también se ponen dos puntos antes de ciertos párrafos con letra inicial mayúscula.
- Citando palabras textuales, se han de poner dos puntos antes del primer vocablo de la cita, el cual suele principiar con mayúscula.
- También se emplean los dos puntos después de expresiones o vocativos con los que se suele dar principio a las cartas.
- Antes de hacer una enumeración. O entre una enumeración y la preposición que la indica.
- Después de las expresiones: ejemplo, por ejemplo, verbigracia, a saber.

USO DE LOS SIGNOS DE INTERROGACIÓN Y ADMIRACIÓN

Los signos de interrogación y admiración se usan cuando:

- Se ponen al principio y al final de la oración que deba llevarlos, ya sea que se formule una pregunta (signos de interrogación) o que expresen admiración o asombro (signos de admiración o exclamación).
- Si las oraciones con interrogación o admiración son varias, breves y seguidas, no hay necesidad de que, exceptuada la primera, empiecen con mayúscula y todas llevan los signos iniciales y finales.
- Lo escrito después de la interrogación o la admiración fuere complemento de la pregunta o de la frase admirativa, no comenzará con letra mayúscula
- El signo de principio de interrogación o admiración se ha de colocar donde empieza la pregunta o el sentido admirativo, aunque allí no comience la oración.
- El signo de principio de interrogación o admiración refleja el movimiento de la entonación en las frases de este tipo, da claridad a la escritura, y no debe suprimirse por imitar, con mal acuerdo, la ortografía de lenguas extranjeras, que solo usa el signo final.
- Hay cláusulas que son a la par interrogativas y admirativas, y en ellas podrá ponerse nota de admiración al principio y de interrogación al final, o viceversa.

USO DE LOS PUNTOS SUSPENSIVOS (...):

- Cuando conviene al escritor dejar la oración incompleta y el sentido suspenso, lo denota con los puntos suspensivos; por ejemplo: “Él concitó la plebe contra los patricios; él acaudilló y juramentó a los mozos más corrompidos y perversos de la República para subvertirla con su auxilio; él sobornó con oro y con promesas... Pero ¿a qué repetir lo que a todos es notorio?”.

- Si en una cláusula de completo sentido gramatical se necesita pararse un poco, expresando temor o duda, o para sorprender al lector con lo inesperado de la salida, se indicará la pausa con puntos suspensivos; ejemplo: “¿Le diré que ha muerto su padre?... No tengo valor para tanto”; “Se citó a junta, distribuyeron sé centenares de esquelas, y llegamos a reunirnos... cuatro personas”.
- También se usan dichos puntos cuando se copia algún texto o autoridad los cuales no hace al caso insertar íntegros, indicando así lo que se omite.

USO DEL PARÉNTESIS:

- El paréntesis se usa para intercalar un inciso que interrumpe el discurso y para encerrar datos aclaratorios: noticias, fechas, explicaciones de siglas o de abreviaturas, etc. Por ejemplo: “Los manifestantes (se calcula que había más de 40.000) gritaban en contra del gobierno”; “La Unión Europea (UE) lo ha nombrado presidente”.

USO DE LA RAYA:

- La raya se emplea para separar el diálogo de la narración y para indicar el cambio de interlocutor. Observa estos ejemplos:
 - Vamos, continuad- le suplicó Iñigo.
 - Ha sido muy duro- le explicó el hombre de negro-, y estoy cansado.
- Asimismo, de forma parecida al paréntesis, se escribe raya antes y después de una frase cuyo sentido está desligado del discurso en que se halla intercalada. Por ejemplo: “Estas actuaciones - ¡cuántas habrá que se desconocen!- pretenden ayudar a los exiliados”.

USO DE LAS COMILLAS:

- Las comillas se emplean para encerrar una cita o las palabras reproducidas textualmente, para dar un énfasis especial o irónico a una expresión, para destacar una palabra que pertenece a un argot o a otra lengua y para destacar los títulos de las obras de arte. Por ejemplo:
 - Un filósofo dijo: “Vivimos de nuestros deseos, más que de nuestras obras”.
 - El “telefonino”, así llaman los italianos al móvil, se llama en el argot cheli el “mancuentro”.
 - ¿Has visto la película “LA ciudad de los prodigios”?